



## COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

### ACTA No. 001

Fecha de reunión: 10 de junio de 2025

Hora: 8:30 a.m. a 12:00 m.

Lugar: Auditorio DSIA Montería

#### Asistentes:

JOSÉ LUIS ACUÑA POSADA  
DERQUI MANUEL LOPEZ MONTIEL  
JUAN VICTOR LOPEZ MOLINELLO  
DERLY DEL CARMEN VELEZ GARCIA  
JORGE LUIS ALMANZA LYONS  
AURA ESTELA HOYOS  
JUAN JOSE TRUJILLO TELLO  
ANA CELIA BURGOS GALEANO  
NORIS T. VILLARREAL CHEVEL  
YESSID BERRIO MARTINEZ

Director Seccional (A)  
Jefe de la Div. FLT Intensiva - Secretario Técnico Comité TAC  
Jefe de la Div. Fiscalización y Liquidación Extensiva  
Jefe GIT Auditoria Tributaria Intensiva  
Jefe Div. Fiscalización y Liq. Aduanera y Cambiaria  
Jefe de la División de Recaudo y Cobranzas  
Jefe GIT Gestión de Cobranzas  
Jefe de la División Administrativa y Financiera  
Jefe de la División de Servicio al Ciudadano  
Jefe de la División Control Operativo POLFA

#### Invitados:

DARWIN A. BENAVIDES MIRANDA  
CINDY M. IBAÑEZ MASS

Delegado de la Defensoría del Contribuyente  
Funcionaria Despacho - Jurídica

#### Orden del día:

1. Himno de la República de Colombia e himno del Departamento de Córdoba.
2. Palabras del Doctor José Luis Acuña Posada Director Seccional Asignado e instalación de la mesa del Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025.
3. Mensaje Director General Dr. Luis Eduardo Llinás Chica.
4. Intervención de la Defensoría del Contribuyente.
5. Presentación de avances recientes y acciones desarrolladas para fortalecer nuestra gestión.

Continuación del Acta 001 de 2025

---

6. Presentación del video institucional sobre los resultados de la gestión realizada durante el año 2024 y lo que va corrido del 2025.
7. Refrigerio.
8. Capacitación de Facturación Electrónica a cargo del Dr. Luis German Gómez.
9. Capacitación de Principio de Favorabilidad a cargo de la Dra. María Cecilia Frasser Arrieta.
10. Encuesta de satisfacción QR

Desarrollo:

Siendo las 08:30 a.m. del día 10 de junio de 2025 se dio inicio al comité Tributario Aduanero y Cambiario 2025 de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería con el siguiente orden del día:

1. Himno de la República de Colombia e himno del Departamento de Córdoba.
2. Palabras del Doctor José Luis Acuña Posada Director Seccional Asignado e instalación de la mesa del Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025.

El Director Seccional (A) José Luis Acuña Posada dio la bienvenida a todos los asistentes y presentó al equipo de trabajo, así mismo, recibió con un cordial saludo al Delegado de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, Darwin Andrés Benavides Miranda.

3. Mensaje audiovisual del Director General Dr. Luis Eduardo Llinás Chica.
4. Intervención del Delegado de la Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero, Darwin Andrés Benavides Miranda.

El Delegado de la Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero tomó la palabra para socializar ante los asistentes las principales funciones de la

Continuación del Acta 001 de 2025

---

Defensoría, destacando su rol como garante de los derechos de los contribuyentes y usuarios aduaneros, así como su labor de mediación y orientación frente a las actuaciones de la Administración Tributaria y Aduanera.

Durante su intervención, presentó un balance general de la gestión realizada, señalando los principales logros alcanzados, entre los que sobresalen el fortalecimiento de los canales de atención al contribuyente, la agilización en la respuesta a las peticiones, quejas y reclamos, y el incremento en el nivel de satisfacción de los usuarios. Así mismo, mencionó algunos retos pendientes, tales como continuar avanzando en la reducción de los tiempos de respuesta, la consolidación de estrategias de divulgación para dar mayor visibilidad a la función de la Defensoría, y el fortalecimiento de la cultura tributaria mediante acciones conjuntas con la Administración.

Finalmente, el Delegado reiteró el compromiso de la Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero con la protección de los derechos de los contribuyentes y usuarios, y la disposición permanente para trabajar de manera articulada en la búsqueda de soluciones que permitan mejorar la relación entre la ciudadanía y la Administración.

5. Presentación de avances recientes y acciones desarrolladas para fortalecer nuestra gestión.

En primer lugar, la moderadora del evento, la funcionaria Noris Teresa Villarreal Chevel destacó el cumplimiento del compromiso adquirido por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería en el marco del Comité TAC 2024, que consistía en la realización de capacitaciones sobre temas de interés general, con el propósito de fomentar un comportamiento fiscal responsable en la ciudadanía y promover la cultura de la contribución. En atención a este compromiso, la Seccional llevó a cabo, durante el segundo semestre de 2024 (julio-diciembre), un total de 20 jornadas de capacitación, las cuales beneficiaron a 694 ciudadanos pertenecientes a nuestros grupos de interés y de valor. Las temáticas abordadas en estas jornadas fueron:

- ✓ Renta personas naturales
- ✓ Taller práctico de factura electrónica
- ✓ Herramientas disponibles para presentar su declaración de renta
- ✓ Principales cambios de Ley 2277 para renta personas naturales
- ✓ Sensibilización y acompañamiento a Nuevos responsables y obligados a actualizar el RUB
- ✓ Responsabilidades tributarias
- ✓ Programa Ayuda Renta
- ✓ Factura Electrónica

Continuación del Acta 001 de 2025

- ✓ Deducción por compras Renta Personas Naturales
- ✓ Registro Único de Beneficiarios Finales - R.U.B.
  
- ✓ Incentivos a la generación de energía eléctrica con fuentes no convencionales (FNCE) y a la gestión eficiente de la energía (GEE)
- ✓ Régimen Simple de Tributación – RST
- ✓ Formalización tributaria

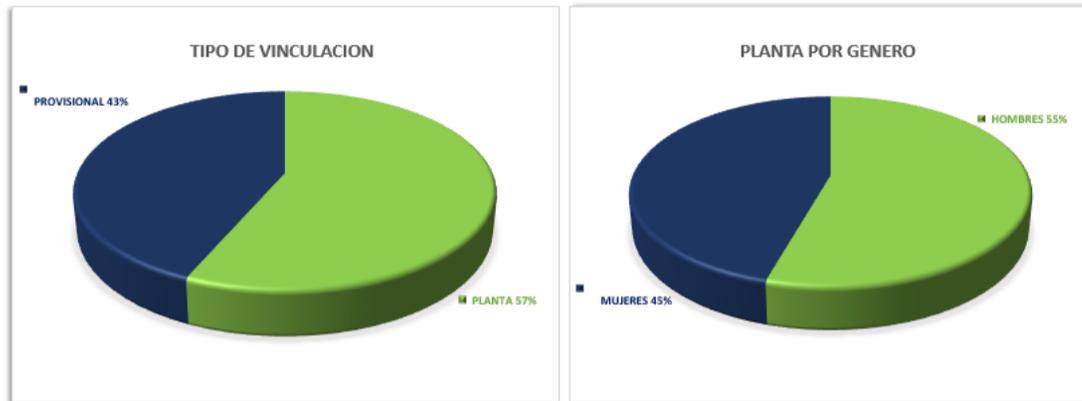
Se resalto que, en su mayoría, las capacitaciones realizadas durante el período estuvieron alineadas con temas solicitados directamente por los usuarios, lo que refleja un enfoque en atender las necesidades identificadas por ellos.

Acto seguido, se precisó el ámbito territorial de jurisdicción de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería, tanto en materia tributaria y aduanera como en lo relacionado con las acciones de control operativo, cuyas funciones se encuentran respaldadas por la Resolución No. 000064 del 9 de agosto de 2021 y la Resolución No. 000114 del 25 de julio de 2024, respectivamente.



En relación con el equipo de trabajo, se informó que la planta de personal de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería, con corte al 30 de mayo de 2025, está conformada por 191 funcionarios, de los cuales el 45% corresponde a mujeres y el 55% a hombres, quienes hacen posible el desarrollo de los diferentes procesos misionales y de apoyo de la Seccional. Del total de la planta, el 57% cuenta con vinculación mediante carrera administrativa y el 43% se encuentra en condición de provisionalidad.

Continuación del Acta 001 de 2025



191 FUNCIONARIOS

Nota: Planta de personal con corte al 30/05/2025

Se destacó que, con respecto al año 2024, se presentó un incremento del 33% en la planta de personal, al pasar de 143 a 191 funcionarios. Todas las nuevas vinculaciones se realizaron mediante concursos adelantados por la Comisión Nacional del Servicio Civil. Este crecimiento permite fortalecer la capacidad operativa de la Dirección Seccional y avanzar con mayor eficacia en el cumplimiento de sus funciones.

Se resaltó que uno de los pilares de la gestión de la Dirección Seccional es el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011. Este plan busca mitigar riesgos de corrupción, racionalizar trámites y fortalecer los mecanismos de atención al ciudadano, transparencia y rendición de cuentas, con el fin de garantizar un servicio de calidad, responsabilidad y respeto. De igual forma, se hizo mención de las acciones orientadas a mitigar los riesgos de corrupción, la cual consisten en la socialización y seguimiento de la matriz de riesgos de corrupción en todas las divisiones de la seccional, desarrollo de actividades que generan buenas prácticas al interior de cada división y cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas como instrumento de transparencia en la entidad. Además desde la división de servicio al ciudadano se viene mejorando la oferta en el agendamiento de citas para trámites RUT.

Estas actividades, que hacen parte de los componentes clave del PAAC, reflejan el compromiso de la Dirección Seccional con la prestación de un servicio con calidad, responsabilidad y respeto, involucrando a todos los funcionarios de la Seccional en su ejecución.

Para finalizar, se mencionaron los dos planes de mejoramiento presentados durante la vigencia 2024, ambos correspondientes a la División de Recaudo y Cobranzas, los

Continuación del Acta 001 de 2025

---

cuales fueron ejecutados y cerrados satisfactoriamente en el año 2024, con los soportes requeridos por el nivel central. Así mismo, se informó que actualmente se avanza en un plan de trabajo enfocado en la gestión documental, en el marco de un esfuerzo nacional de largo plazo.

Se socializaron con los asistentes los canales disponibles para que los ciudadanos presenten sus solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias o denuncias. Se resaltó que estos canales no constituyen únicamente un requisito normativo, sino que representan una herramienta fundamental para mejorar y fortalecer la gestión institucional.

6. Presentación del video institucional sobre los resultados de la gestión realizada durante el año 2024 y lo que va corrido del 2025.

Durante la presentación del video institucional, que sirvió como apoyo para el desarrollo del Comité TAC 2025, en el cual se empleó esta herramienta para dar a conocer a los asistentes los resultados de la gestión correspondientes a la vigencia 2024, así como los avances obtenidos en lo corrido de 2025. La presentación consistió en:

Se dio inicio con las palabras del Director Seccional, doctor Etelberto Segundo Cepeda Díaz, quien en términos generales presentó un balance de las metas alcanzadas en la vigencia 2024, destacando el cumplimiento y superación de la meta de recaudo, con un logro del 103,6% del objetivo establecido, equivalente a 660 mil millones de pesos, de los cuales el 40% correspondió a la gestión directa de la Seccional.

En 2025 se reporta un cumplimiento a la fecha del 100,86% de la meta propuesta. En 2024 se realizaron 20 actividades de fortalecimiento relacionadas con el RUT, logrando un 104% en nuevos inscritos, así como 29 ferias de acercamiento ciudadano, superando la meta en más del 400%. En 2025, la presencia institucional ha llegado a 11 municipios, cumpliendo la meta de formalización. En materia aduanera, se alcanzó el 100% de las metas en gestión de mercancías decomisadas en 2024 y, en el 2025, se ha logrado un 78% de la meta en mercancías aprehendidas, con apoyo clave de la nueva división POLFA.

Continuación del Acta 001 de 2025

---

A continuación, la jefa Ana Celia Burgos Galeano presento los resultados de la División de Administrativa y Financiera, inicio con el informe presupuestal, destacando que en 2024 la apropiación vigente para funcionamiento fue de \$3.507 millones, con una ejecución del 99,96%. Los principales rubros ejecutados fueron adquisición de bienes y servicios (\$1.606 millones), devoluciones tributarias (\$1.684 millones) y tributos y sanciones (\$216 millones). En 2025 la apropiación vigente asciende a \$1.714 millones, con un avance de ejecución del 52%. En contratación, en 2024 se celebraron contratos por \$687 millones y en 2025 por \$606 millones, priorizando servicios de mantenimiento, aseo, cafetería y suministro de materiales. Los ingresos comerciales en 2024 alcanzaron \$6.721 millones y los egresos \$6.646 millones; en 2025, los ingresos suman \$3.410 millones y los egresos \$1.633 millones. En disposición de mercancías, en 2024 se registró un total de \$6.646 millones y en 2025 \$1.633 millones, con énfasis en donaciones y destrucción en beneficio de municipios de la región.

El turno siguiente fue para la funcionaria del Despacho, Cindy Margarita Ibañez Mass, quien presento los resultados del Área Jurídica, informando que en el 2024 se gestionaron 86 recursos jurídicos por un valor aproximado de \$7.028 millones, cumpliendo con los términos legales y lineamientos institucionales. Se destacó el fortalecimiento de los procesos mediante jornadas de formación interna y avances en la digitalización de expedientes, lo que ha permitido mejorar la atención al ciudadano. En 2025 se continúa con una gestión eficiente y articulada, tramitando recursos de reconsideración, revocatorias directas y solicitudes de reducción de sanciones en materia tributaria y aduanera, así como la atención de demandas, tutelas y casos penales relacionados con delitos fiscales. También se han realizado capacitaciones en prevención de riesgos jurídicos, acciones constitucionales y otros temas técnicos.

Seguidamente la jefa de la División de Servicio al Ciudadano, Noris Teresa Villarreal Chevel informe que durante el año 2024 se recibieron 5.397 solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQSRD), lo que representó una carga considerable para el equipo de atención al ciudadano y evidenció la necesidad de revisar las estrategias implementadas, con el fin de optimizar la eficiencia en las respuestas y fortalecer la atención oportuna. En este contexto, se desarrollaron jornadas de cultura tributaria y espacios de pedagogía comunitaria, los cuales reflejaron un incremento en la participación ciudadana, indicador positivo en términos

Continuación del Acta 001 de 2025

---

de confianza institucional, aunque retador desde el punto de vista operativo. Este año marcó el inicio de la redefinición de procesos y la implementación de mejoras.

Para 2025 se destacó un escenario con avances importantes y la consolidación de estrategias, gracias al fortalecimiento de los canales virtuales y a la aplicación de medidas de mejora continua, lo que ha permitido una gestión más eficiente de las PQSRD, con reducción en los tiempos de respuesta y un incremento en los niveles de satisfacción de los usuarios. Se resaltaron tres elementos clave en la comparación entre 2024 y 2025: la reducción en el volumen de PQSRD, atribuible a una orientación inicial más clara y mayor resolución en primera instancia; la mayor efectividad y alcance de las campañas educativas; y la mejora en los indicadores de satisfacción de acuerdo con las encuestas aplicadas.

Finalmente, se indicó que estos logros son resultado del trabajo articulado y comprometido de las áreas misionales, y se reconoció que persisten desafíos relacionados con la sostenibilidad de la calidad del servicio, el fortalecimiento del talento humano para atender nuevas exigencias y la ampliación de la cobertura digital, garantizando la accesibilidad y equidad en la prestación del servicio.

Con respecto a la División de Recaudo y Cobranza la jefa Aura Estela Hoyos Paternina presento la gestión en el cumplimiento de metas del 2024 y avances del 2025, inicio con el balance de gestión en materia de recaudo y títulos. Durante 2024, se logró un recaudo gestionado por valor de \$250.074 millones, alcanzando un 98,8% de la meta establecida de \$253.098 millones. Para 2025, el recaudo acumulado hasta abril asciende a \$81.844 millones, lo que representa un avance significativo y una base sólida para continuar fortaleciendo las estrategias que permitan cumplir y superar las metas al cierre del año fiscal. En cuanto a la gestión de títulos, en 2024 se tramitaron 2.404, cumpliendo en su totalidad la meta establecida. En 2025, se han gestionado 656 títulos frente a una meta de 578, superando así las proyecciones iniciales y reflejando un inicio de año dinámico.

En relación con devoluciones y compensaciones, en 2024 se recibieron 865 solicitudes, de las cuales 448 cumplieron con los requisitos y fueron tramitadas, por un valor de \$21.756 millones; 646 solicitudes fueron inadmitidas, desistidas o rechazadas. Respecto a las facilidades de pago, en 2024 se gestionaron 683 casos, mientras que en 2025 se reporta un monto gestionado superior a \$2.830 millones.

Continuación del Acta 001 de 2025

---

Los jefes de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva y Extensiva Derqui Manuel López Montiel y Juan Víctor López Molinello presentaron ante los asistentes al Comité un balance de la gestión realizada durante el año 2024 y los avances obtenidos en los primeros meses de 2025. Se destacó que durante 2024 las divisiones contribuyeron de manera destacada en la campaña “Al día con la DIAN, le cumplo a mi país”, logrando 4.239 visitas de verificación de facturación electrónica en el departamento de Córdoba, con un cumplimiento del 120%, y 3.273 facturadores habilitados, superando ampliamente la meta de 2.200.

En la lucha contra la evasión, se informaron resultados sobresalientes: en acciones de fiscalización AFT se recaudaron \$148.693 millones frente a una meta de \$111.000 millones (134% de cumplimiento); en acciones AFR se lograron \$140.015 millones, alcanzando un 180% de la meta establecida de \$78.000 millones; y en acciones de fiscalización AFI se generaron \$12.911 millones. Estas cifras reflejan una gestión fiscal comprometida, técnica y efectiva.

En cuanto a los avances de 2025, se destacó la continuidad de una línea de acción clara y enfocada, resaltando la gestión de declaraciones, correcciones y sanciones aceptadas; la gestión en liquidaciones y resoluciones, con un sobrecumplimiento del 169% de la meta; los cierres de establecimientos por incumplimiento; y la evacuación de cargas de servicio, optimizando la capacidad operativa de la Seccional.

Se presentó el balance de la gestión de la División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria, por parte del jefe Jorge Luis Almanza Lyons, destacando los avances, resultados y proyecciones en acciones de control durante 2024 y el primer cuatrimestre de 2025. En 2024 se realizaron 1.037 visitas aduaneras, que derivaron en 895 aprehensiones por un valor total de \$6.746 millones, reflejando el compromiso institucional con la legalidad y el control del comercio exterior en el departamento de Córdoba.

En 2025 se reporta un avance del 77% de la meta anual, con 207 acciones realizadas y 176 aprehensiones, que representan un valor acumulado de \$3.037 millones. Las aprehensiones se concentraron principalmente en Montería (256 aprehensiones por \$2.328 millones) y Montelíbano (16 aprehensiones por \$224 millones), con acciones significativas en Planeta Rica, Sahagún, Tierralta y Cereté.

Continuación del Acta 001 de 2025

---

Entre los sectores más afectados destacan los accesorios para celular (32% del total de aprehensiones) y las confecciones y textiles (31%), seguidos de gafas y lentes, calzado, y relojería y joyería. Al comparar abril de 2024 con abril de 2025, se evidenció un incremento en el valor de las aprehensiones, pasando de \$3.162 millones a \$3.444 millones, lo que refleja una mayor efectividad en las acciones de control.

Por último, se expuso la propuesta de solicitar la extensión de la competencia de la POLFA Montería al departamento de Sucre, con el fin de optimizar los operativos y fortalecer el control de los corredores costaneros de contrabando, dado que Montería ofrece mayor proximidad y capacidad operativa frente a Cartagena, que actualmente atiende esa jurisdicción.

Para finalizar, el jefe Yessid Alfredo Berrio Martínez, presentó la gestión de la División de Control Operativo POLFA, creada mediante la Resolución 114 de 2024 con el propósito de fortalecer las acciones de control aduanero en la zona secundaria del departamento de Córdoba. Gracias a esta iniciativa, desde el mes de octubre de 2024 se integraron más de 18 unidades de la POLFA, lo que ha permitido intensificar la lucha contra el contrabando en la región. Durante 2024, se realizaron 106 visitas aduaneras que derivaron en igual número de aprehensiones, con un valor total de mercancía aprehendida de \$1.159.727.449. En lo corrido de 2025, se han ejecutado 227 acciones operativas y se registra un acumulado de 218 aprehensiones, reflejando una gestión activa y comprometida con la legalidad y el control fiscal en el territorio.

Previo a la realización del Comité TAC 2025, mediante las invitaciones enviadas por correo electrónico, y una vez culminada la presentación de los resultados de la gestión, se concedió un espacio a los asistentes para formular preguntas, dudas o inquietudes relacionadas con el desarrollo del Comité. No se recibieron intervenciones por parte de los asistentes, tanto presenciales como aquellos conectados a través de la herramienta tecnológica Microsoft Teams. No obstante, una contribuyente solicitó el material de la presentación de los resultados de la gestión y un periodista, en representación de un medio local, solicitó que le fuera compartido el video institucional. Ambas solicitudes fueron atendidas de manera satisfactoria a través de correo electrónico.

Continuación del Acta 001 de 2025

---

Se reiteró el compromiso institucional con la realización de capacitaciones en temas de interés general, orientadas a fomentar un adecuado comportamiento fiscal por parte de la ciudadanía y a fortalecer la cultura de la contribución. Estas actividades buscan no solo sensibilizar sobre las obligaciones tributarias, sino también generar confianza, promover la formalización y contribuir al desarrollo económico de la región.

#### 7. Refrigerio.

Se procedió a un receso de quince (15) minutos, durante el cual se ofreció un refrigerio a los asistentes, con el fin de facilitar un espacio de descanso y esparcimiento.

#### 8. Capacitación de Facturación Electrónica a cargo del Dr. Luis German Gómez.

Como parte del ciclo de capacitaciones que promueve la Dirección Seccional, se da inicio con la capacitación en Facturación Electrónica a cargo del Dr. Luis German Gómez, la cual tiene como propósito orientar a los contribuyentes y grupos de interés sobre la correcta implementación y el cumplimiento de esta obligación tributaria. Esta capacitación busca facilitar el entendimiento de la normatividad vigente, promover el uso de herramientas tecnológicas y contribuir al fortalecimiento de la formalización y transparencia en las operaciones comerciales. Se destacó que estas jornadas se desarrollarán de manera continua, con el fin de atender las necesidades de los diferentes sectores económicos de la región.

9. Capacitación de Principio de Favorabilidad a cargo de la Dra. María Cecilia Frasser Arrieta, la cual su objetivo era brindar a los contribuyentes, profesionales del sector y ciudadanía en general, herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender el alcance de este principio dentro del marco del derecho tributario. Durante la jornada se explicó su aplicación en los diferentes procedimientos administrativos, los beneficios que representa para los contribuyentes y su importancia como garantía del debido proceso. Esta capacitación hace parte de los esfuerzos institucionales por fortalecer la cultura tributaria y promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, fomentando la transparencia y la confianza en la gestión pública.

#### 10. Encuesta de satisfacción QR

Continuación del Acta 001 de 2025

---

Se compartió el código QR de la encuesta de satisfacción con todos los asistentes, tanto con quienes se encontraban presencialmente en el auditorio como con los miembros del Comité TAC conectados a través de la plataforma Microsoft Teams. Como resultado, 87 personas diligenciaron la encuesta. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: el 80 % de los participantes calificaron el evento como excelente, mientras que el 20 % lo consideraron bueno. Para la convocatoria se emplearon diversos medios de invitación, tales como correo electrónico, invitaciones directas, página web y redes sociales, presentando cada uno un alcance variable entre los convocados.

Se conto con la participación de diversos grupos de interés, tales como servidores públicos, representantes del sector privado, gremios, empresas, ciudadanos, academia, cámaras de comercio y población con discapacidad. Esta diversidad aseguró la representación de diferentes sectores clave, facilitando un diálogo integral y constructivo durante la sesión.

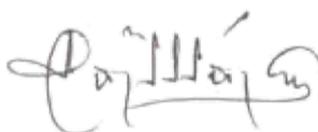
El nivel de satisfacción respecto a la calidad y claridad de la información fue alto, con 58 asistentes calificándola como “muy alta” y 29 como “alta”, lo que indica una comunicación clara y efectiva durante el evento. Además, se recibieron cuatro sugerencias respetuosas, mostrando interés y compromiso para mejorar futuras reuniones.

Por último, finaliza el Comité Tributario, Aduanero y Cambiario TAC correspondiente al año 2025 para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería, agradeciendo a los asistentes por atender de forma masiva esta invitación de la Entidad a su rendición de cuentas y de esta manera, fomentar la cercanía con el ciudadano.

En constancia de lo anterior, en la ciudad de Montería a los 25 días del mes de junio de 2025 firman:



ETELBERTO S. CEPEDA DIAZ  
Director Seccional



DERQUI MANUEL LOPEZ MONTIEL  
Secretario Técnico del Comité TAC

Continuación del Acta 001 de 2025

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	¿A qué grupo de valor o interés pertenece?	¿A través de qué medio se enteró de la convocatoria al Comité TAC 2025?	¿Cómo considera la estrategia utilizada para el desarrollo del Comité TAC 2025?	Señale su nivel de satisfacción respecto a la calidad y claridad de la información suministrada en el Comité TAC 2025	¿Propondría alguna acción de mejora para tener en cuenta en futuros Comités TAC presentados por la Entidad?	¿Tiene algún comentario o propuesta de mejora sobre la Estrategia de Rendición de Cuentas	¿Desea recibir invitaciones a eventos, reuniones, capacitaciones de la DIAN?	
1	6/11/25 14:55:20	6/11/25 14:58:00	Academia	Invitación directa	Excelente	Muy alto	Ninguna	NO	NO	
2	6/11/25 14:59:25	6/11/25 15:01:03	Ciudadanos	Invitación directa	Buena	Alto	No.	NO	SÍ	
3	6/11/25 15:02:16	6/11/25 15:08:10	Ciudadanos	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	N/A	NO	SÍ	
4	6/11/25 15:09:19	6/11/25 15:11:31	Ciudadanos	Correo electrónico	Buena	Alto	no	NO	NO	
5	6/11/25 15:11:38	6/11/25 15:13:22	Camara de Comercio	Invitación directa	Excelente	Alto	No	NO	SÍ	
6	6/11/25 15:13:26	6/11/25 15:14:20	Población con discapacidad	Invitación directa	Excelente	Alto	No	NO	SÍ	
7	6/11/25 15:14:33	6/11/25 15:15:14	Sector privado, gremios y empresas	Correo electrónico	Excelente	Alto	Ninguna	NO	SÍ	
8	6/11/25 15:16:17	6/11/25 15:18:48	Sector privado, gremios y empresas	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	no	NO	SÍ	
9	6/11/25 15:19:03	6/11/25 15:20:54	Sector privado, gremios y empresas	Invitación directa	Buena	Alto	La presentación personal	SÍ	No	SÍ
10	6/11/25 15:21:07	6/11/25 15:22:44	Sector privado, gremios y empresas	Correo electrónico	Buena	Alto	Ninguna	NO	NO	
11	6/11/25 15:22:56	6/11/25 15:23:30	Sector privado, gremios y empresas	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	N/A	NO	SÍ	
12	6/11/25 15:23:33	6/11/25 15:24:14	Sector privado, gremios y empresas	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	NO	NO	NO	
13	6/11/25 15:24:18	6/11/25 15:25:14	Sector privado, gremios y empresas	Invitación directa	Excelente	Muy alto	NO	NO	NO	
14	6/11/25 15:22:21	6/11/25 15:25:22	Servidor público	Invitación directa	Buena	Muy alto	No	NO	SÍ	
15	6/11/25 15:25:17	6/11/25 15:25:56	Sector privado, gremios y empresas	Correo electrónico	Buena	Alto	Ninguna	NO	SÍ	
16	6/11/25 15:25:29	6/11/25 15:26:06	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ	
17	6/11/25 15:26:05	6/11/25 15:26:49	Sector privado, gremios y empresas	Correo electrónico	Buena	Alto	no	NO	SÍ	
18	6/11/25 15:26:13	6/11/25 15:26:50	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ	
19	6/11/25 15:26:53	6/11/25 15:27:36	Sector privado, gremios y empresas	Invitación directa	Buena	Alto	ninguna	NO	SÍ	
20	6/11/25 15:27:52	6/11/25 15:28:18	Sector privado, gremios y empresas	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	no	NO	SÍ	
21	6/11/25 15:26:56	6/11/25 15:28:26	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ	
22	6/11/25 15:28:21	6/11/25 15:28:56	Sector privado, gremios y empresas	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	NO	
23	6/11/25 15:28:33	6/11/25 15:29:18	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ	
24	6/11/25 15:29:00	6/11/25 15:29:36	Sector privado, gremios y empresas	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	Ninguna	NO	SÍ	
25	6/11/25 15:29:29	6/11/25 15:30:20	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ	
26	6/11/25 15:29:38	6/11/25 15:31:05	Sector privado, gremios y empresas	Redes Sociales	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ	
27	6/11/25 15:31:29	6/11/25 15:32:15	Sector privado, gremios y empresas	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	MAS INTERACCION	NO	SÍ	
28	6/11/25 15:33:28	6/11/25 15:34:00	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ	
29	6/11/25 15:32:37	6/11/25 15:34:02	Sector privado, gremios y empresas	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	No, todo esta bien.	NO	NO	
30	6/11/25 15:34:05	6/11/25 15:34:42	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	NO	
31	6/11/25 15:34:06	6/11/25 15:34:47	Sector privado, gremios y empresas	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ	
32	6/11/25 15:34:46	6/11/25 15:36:02	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ	
33	6/11/25 15:36:08	6/11/25 15:36:37	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ	
34	6/11/25 15:36:41	6/11/25 15:37:16	Servidor público	Invitación directa	Buena	Muy alto	No	NO	NO	
35	6/11/25 15:35:11	6/11/25 15:37:33	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	Tratar más temas en ti	NO	SÍ	
36	6/11/25 15:37:21	6/11/25 15:37:48	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	NO	
37	6/11/25 15:37:41	6/11/25 15:38:12	Servidor público	Página web DIAN	Excelente	Alto	muy bien	NO	NO	
38	6/11/25 15:37:52	6/11/25 15:38:17	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ	
39	6/11/25 15:38:22	6/11/25 15:38:45	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ	
40	6/11/25 15:38:16	6/11/25 15:38:57	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Alto	no	NO	SÍ	
41	6/11/25 15:38:50	6/11/25 15:39:16	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ	
42	6/11/25 15:39:05	6/11/25 15:39:38	Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Alto	Ninguna	NO	SÍ	
43	6/11/25 15:39:23	6/11/25 15:39:50	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	NO	
44	6/11/25 15:39:54	6/11/25 15:40:18	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	NO	
45	6/11/25 15:39:53	6/11/25 15:40:20	Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	no	NO	SÍ	
46	6/11/25 15:40:24	6/11/25 15:41:10	Servidor público	Correo electrónico	Buena	Alto	no	NO	NO	
47	6/11/25 15:41:13	6/11/25 15:41:33	Servidor público	Correo electrónico	Buena	Muy alto	no	NO	SÍ	
48	6/11/25 15:41:36	6/11/25 15:41:58	Servidor público	Correo electrónico	Buena	Muy alto	no	NO	SÍ	
49	6/11/25 15:42:00	6/11/25 15:42:28	Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Alto	no	NO	SÍ	
50	6/11/25 15:42:48	6/11/25 15:42:58	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ	
51	6/11/25 15:42:30	6/11/25 15:43:05	Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	no	NO	SÍ	
52	6/11/25 15:43:06	6/11/25 15:43:36	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	Mo	NO	NO	
53	6/11/25 15:43:31	6/11/25 15:43:56	Servidor público	Correo electrónico	Buena	Alto	no	NO	NO	
54	6/11/25 15:43:40	6/11/25 15:44:09	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ	
55	6/11/25 15:43:58	6/11/25 15:44:22	Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Alto	NO	NO	SÍ	
56	6/11/25 15:44:14	6/11/25 15:44:41	Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ	
57	6/11/25 15:44:24	6/11/25 15:44:50	Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	NO	NO	SÍ	

Continuación del Acta 001 de 2025

ID	¿A qué grupo de valor o interés pertenece?	¿A través de qué medio se enteró de la convocatoria al Comité TAC 2025?	¿Cómo considera la estrategia utilizada para el desarrollo del Comité TAC 2025?	Señale su nivel de satisfacción respecto a la calidad y claridad de la información suministrada en el	¿Propondría alguna acción de mejora para tener en cuenta en futuros Comités TAC presentados por la Entidad?	¿Tiene algún comentario o propuesta de mejora sobre la Estrategia de Rendición de Cuentas	¿Desea recibir invitaciones a eventos, reuniones, capacitaciones de la	
						Escriba su comentario aquí	DIAN?	
58	6/11/25 15:44:53	6/11/25 15:45:19 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Alto	NO	NO	SÍ
59	6/11/25 15:44:56	6/11/25 15:45:20 Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	NO
60	6/11/25 15:45:22	6/11/25 15:45:44 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	NO	NO	SÍ
61	6/11/25 15:45:27	6/11/25 15:45:55 Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ
62	6/11/25 15:45:47	6/11/25 15:46:12 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	NO	NO	NO
63	6/11/25 15:46:01	6/11/25 15:46:33 Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ
64	6/11/25 15:46:37	6/11/25 15:47:00 Servidor público	Redes sociales	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ
65	6/11/25 15:47:07	6/11/25 15:47:35 Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ
66	6/11/25 15:47:41	6/11/25 15:48:28 Servidor público	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	NO	SÍ
67	6/11/25 15:46:50	6/11/25 15:49:43 Servidor público	Invitación directa	Buena	Alto	Si	NO	SÍ
68	6/11/25 15:53:36	6/11/25 15:54:10 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	Ninguna	NO	SÍ
69	6/11/25 15:54:12	6/11/25 15:54:36 Servidor público	Correo electrónico	Buena	Alto	Ninguna	NO	NO
70	6/11/25 15:54:39	6/11/25 15:55:11 Servidor público	Correo electrónico	Buena	Muy alto	no	NO	NO
71	6/11/25 15:55:13	6/11/25 15:55:34 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Alto	ninguna	NO	NO
72	6/11/25 15:55:36	6/11/25 15:56:00 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	no	NO	SÍ
73	6/11/25 15:56:03	6/11/25 15:56:29 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Alto	no	NO	NO
74	6/11/25 15:56:32	6/11/25 15:56:54 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	no	NO	NO
75	6/11/25 15:57:19	6/11/25 15:57:50 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Alto	ninguna	NO	NO
76	6/11/25 15:57:53	6/11/25 15:58:14 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Alto	no	NO	NO
77	6/11/25 15:58:17	6/11/25 15:58:42 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	ninguna	NO	SÍ
78	6/11/25 15:58:44	6/11/25 15:59:09 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	no	NO	NO
79	6/11/25 15:59:11	6/11/25 15:59:34 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Alto	NINGUNA	NO	NO
80	6/11/25 15:59:37	6/11/25 15:59:59 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	NINGUNA	NO	NO
81	6/11/25 16:00:21	6/11/25 16:00:59 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Alto	NINGUNA TODO BIEN	NO	SÍ
82	6/11/25 16:01:03	6/11/25 16:01:22 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Alto	NO	NO	SÍ
83	6/11/25 16:11:48	6/11/25 16:12:10 Servidor público	Correo electrónico	Buena	Alto	NO	NO	NO
84	6/11/25 16:12:13	6/11/25 16:13:11 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	NO.	NO	NO
85	6/11/25 16:13:14	6/11/25 16:13:38 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	NINGUNA	NO	NO
86	6/11/25 16:13:41	6/11/25 16:14:03 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Alto	NO	NO	SÍ
87	6/11/25 16:14:06	6/11/25 16:15:02 Servidor público	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	NINGUNA	SÍ	NO